



DELEGACION ESTATAL EN JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR002-N-75-2024

ACTA DEL DICTAMEN TÉCNICO DE LA PROPOSICIÓN, CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR002-N-75-2024
, PARA EL SERVICIO DE SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA ESTERILIZADORES DE VAPOR VARIOS MODELOS UBICADOS EN HGR 110, HGZ 42 Y GUARDERÍA 2 OOAD ESTATAL IMSS PARA EL EJERCICIO 2024., CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 25, 26 BIS FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 36, 36 BIS, 41 V. 42 Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 42 Y 46 Y 48 DE SU REGLAMENTO.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 09:15 (horas) del día 05 de Abril del año 2024, se lleva a cabo la evaluación técnica de las proposiciones de la Licitación Nacional que se menciona en el preoio de esta acta, conforme a lo establecido en los artículos 26 Fracción III, 26 Bis Fracción II y 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

LICITANTE	DESCRIPCION	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACION.
JMC BIOMEDICA, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE ACTUALIZACION TECNOLÓGICA ESTERILIZADORES DE VAPOR VARIOS MODELOS UBICADOS EN HGR 110, HGZ 42 Y GUARDERÍA 2 OOAD ESTATAL IMSS PARA EL EJERCICIO 2024.	APROBADO 56 PUNTOS	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN ESTE PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR002-N-75-2024	EN BASE A LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA PROPOSICIÓN TÉCNICA ES APROBADA.

RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS OBTENIDOS	SUB RUBROS	DESCRIPCION	MOTIVO
Capacidad del licitante	24	03 PUNTOS OBTENIDOS	Experiencia laboral: 3 puntos máximos	* El licitante deberá presentar copias de documentación que acredite dicha experiencia ("órdenes de servicio", facturas, o el documento que acredite el servicio realizado, los cuales deberán estar debidamente requisitados y firmados). * 03 Puntos diez o más (facturas, órdenes de servicio) documentos que avalen los servicios relacionados en el año 2020-2023 con la prestación del servicio objeto de esta licitación.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN ESTE PUNTO
		05 PUNTOS OBTENIDOS	Capacidad de los recursos humanos: 10 puntos máximos Competencia: 5 puntos máximos	* 02 Puntos cinco a nueve (facturas, órdenes de servicio) documentos que avalen los servicios relacionados en el año 2020-2023 con la prestación del servicio objeto de esta licitación. * El licitante deberá presentar currículum vitae de cada uno de sus ingenieros. * Por lo menos Un equipo de trabajo deberá de constar cuando menos de 1 ingeniero y 1 técnico. * Los ingenieros responsables del servicio deberán presentar copia de la cedula profesional de las carreras afines a esta licitación de ingeniería mecánica eléctrica, ingeniería biomédica, ingeniería mecatrónica, ingeniería electrónica, ingeniero industrial, ingeniería robótica e ingeniero químico, deberá presentar un mínimo de 2 ingenieros y	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN ESTE PUNTO



DELEGACION ESTATAL EN JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR002-N-75-2024

ACTA DEL DICTAMEN TÉCNICO DE LA PROPOSICIÓN, CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR002-N-75-2024
PARA EL SERVICIO DE SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA ESTERILIZADORES DE VAPOR VARIOS MODELOS UBICADOS EN HGR 110, HGZ 42 Y GUARDERIA 2 OOAD
ESTATAL IMSS PARA EL EJERCICIO 2024, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN III, 27, 28 FRACCIÓN I, 36, 36 BIS, 41 V, 42 Y 46 DE LA
LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 42,
46 Y 48 DE SU REGLAMENTO.

02 PUNTOS OBTENIDOS	Dominio: 2 puntos máximos	demostrar que trabajan en la empresa que oferta (registro en el IMSS, contrato laboral con vigencia mínima de un año).	Un equipo de trabajo; 3 puntos.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN ESTE PUNTO
			Dos equipos de trabajo a más; 5 puntos. * Se acredita presentando copia del certificado de entrenamiento emitido por empresa SIRONA al personal relacionado con la prestación del servicio ofertado. * De un 0 a un 50% de los trabajadores contemplados para la prestación del servicio presentan capacitación relacionada con el servicio a contratar 0 puntos. * De un 51% a un 80% de los trabajadores contemplados para la prestación del servicio presentan capacitación relacionada con el servicio a contratar 1 puntos. * De un 81% a un 100% de los trabajadores contemplados para la prestación del servicio presentan capacitación relacionada con el servicio a contratar 2 puntos.	
03 PUNTOS OBTENIDOS	Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento: 10 puntos máximos	Solvencia financiera y administrati va: 3 puntos Máximos.	* El licitante deberá presentar copia simple de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del Impuesto sobre la Renta presentados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, anexando copia de estados financieros. (3 puntos) * Capital contable menor al 50% del total de la proposición, 0 puntos. * Capital contable mayor al 51% y menor al 80% del total de la proposición, 1 puntos. * Capital contable mayor al 100% del total de la proposición, 3 puntos.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN ESTE PUNTO
			* Los licitantes deberán acreditar en este punto las herramientas, equipos o instrumental que utilizarán en la prestación del servicio motivo de esta contratación. 1.-Relación de herramientas e instrumentación a utilizarse en el servicio motivo de esta contratación. 1 puntos 2.-Relación y fotografías de las refacciones que se utilizarán en la prestación del servicio motivo de esta contratación. 1 puntos 3.-Certificados de calibración de los equipos, la prestación del servicio motivo de esta contratación. 3 puntos	
07 PUNTOS OBTENIDOS				CUMPLE CON LO SOLICITADO EN ESTE PUNTO

DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES



DELEGACION ESTATAL EN JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR002-N-75-2024

ACTA DEL DICTAMEN TÉCNICO DE LA PROPOSICIÓN, CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR002-N-75-2024.
PARA EL SERVICIO DE: SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA ESTERILIZADORES DE VAPOR VARIOS MODELOS UBICADOS EN HCR 110, HGZ 42 Y GUARDERÍA 2 OOAD
ESTATAL IMSS PARA EL EJERCICIO 2024., CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 25, 26 BIS FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 36, 36 BIS, 41 V, 42 Y 46 DE LA
LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 42,
46 Y 48 DE SU REGLAMENTO.

00 PUNTOS OBTENIDOS	Participación de discapacitados: 02 puntos máximos	Participación de discapacitados: 2 Puntos Máximos.	4.- Documento oficial de técnico vigilancia emitido por la COFEPRIS a nombre del licitante. 2 puntos	NO PRESENTA EVIDENCIA QUE CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, LABORANDO EN SU EMPRESA
	Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica: 02 puntos máximos	Participación de MIPYMES: 2 Puntos Máximos.	* El licitante acredite haber producido los bienes que se utilizarán en la prestación del servicio objeto del procedimiento de contratación, con innovación tecnológica que tenga registrada en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones. 1.- bien producido y registrado = 01 Punto. 2.- bienes producidos y registrados = 02 Puntos.	NO PRESENTA EVIDENCIA QUE CUENTE CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA QUE TENGA REGISTRADA EN EL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
	08 PUNTOS OBTENIDOS	Experiencia del licitante: 8 puntos Máximos.	* Para acreditar la experiencia deberán presentar copia de la carátula del contrato, hoja de la cláusula donde se especifique el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratos, donde se ostentará experiencia por: Del año F332019 al 2023 = 08 puntos Del año 2020 al 2023 = 05 puntos Del año 2021 al 2023 = 02 puntos Un solo año entre el 2019 y 2023 = 01 puntos por cada contrato.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN ESTE PUNTO
	08 PUNTOS OBTENIDOS	Especialidad del licitante: 8 puntos Máximos.	* Acreditar un mayor número de contratos, demostrando que ha prestado el servicio con las características, similares a las establecidas en la presente convocatoria. La comprobación se hará mediante: 1) Relación de contratos que contenga, número de contrato, descripción, empresa, entidad o dependencia, vigencia y contacto. 2) Copia simple de los contratos formalizados conforme la relación del numeral anterior. * De 1 a 2 Contratos con características iguales y/o similares a las establecidas en la presente convocatoria. 05 puntos.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN ESTE PUNTO

DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES



DELEGACION ESTATAL EN JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR002-N-75-2024

ACTA DEL DICTAMEN TÉCNICO DE LA PROPOSICIÓN, CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR002-N-75-2024 PARA EL SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA ESTERILIZADORES DE VAPOR VARIOS MODELOS UBICADOS EN HGR 110, HGR 42 Y GUARDERÍA 2 OOAD ESTATAL IMSS PARA EL EJERCICIO 2024, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 36, 36 BIS, 41 V, 42 Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 42, 46 Y 48 DE SU REGLAMENTO.

Propuesta de trabajo	10	10 PUNTOS OBTENIDOS				* De 3 a 5 Contratos: Con características iguales y/o similares a las establecidas en la presente convocatoria. 08 puntos. * Presentar documento membretado de la empresa licitante en el cual se observe la descripción explícita del plan de trabajo que implementará en la prestación del servicio, mismo que contemple lo solicitado en el anexo número 1 de la bases de licitación. * Metodología para la prestación del Servicio, describiendo de forma detallada la forma en que otorgará el servicio objeto de la presente licitación, cubriendo como mínimo las actividades señaladas en el catálogo de conceptos, (sin que se infiera que la transcripción del requerimiento sea suficiente para acreditar este requisito) 03 Puntos. * Si incluyen mejoras relacionadas con el aspecto técnico, recurso humano y/o tecnológico, entre otros, que mejoren la operación para la prestación del servicio 04 Puntos * Cronograma de trabajo, consistente en la Programación y/o Calendarización de las actividades que implica la prestación del Servicio objeto de esta licitación y que deberá detallarse señalando fechas de inicio y término con los datos de día/mes/año. Sirviendo de base el Calendario de ejecución que aparece en el ANEXO NUMERO 02 (DOS). 03 Puntos. * Organigrama con la descripción (nombre, profesión y actividad genérica a desarrollar) de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la presente Convocatoria, para la prestación del Servicio objeto de esta licitación, el cual deberá coincidir con los elementos contemplados en el requerimiento. 02 Puntos. * Si el licitante presenta más de los elementos contemplados en el requerimiento 03 puntos * Si no presentación no será calificado de descalificación, será evaluado como "cero" puntos	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN ESTE PUNTO
Cumplimiento de Contratos	10	10 PUNTOS OBTENIDOS				* El licitante entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las dependencias o entidades; y, en su caso con el sector privado, de servicios que sean de igual y/o similares características y alcances a los que se requieren en la presente. * Por lo que podrá presentar carta(s) expedida(s) por el contratante de una antigüedad no mayor a cuatro años y/o liberación de la fianza del mismo, con quien tiene o tuvo celebrado el (los) contrato (s), que describa que está dando o dio cumplimiento en tiempo y forma (las cartas pueden ser del mismo contratante, siempre y cuando hagan referencia a distintos contratos).	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN ESTE PUNTO



DELEGACION ESTATAL EN JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

licitación pública nacional
No. LA-50-GYR-050GYR002-N-75-2024

ACTA DEL DICTAMEN TÉCNICO DE LA PROPOSICION, CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR002-N-75-2024
, PARA EL SERVICIO DE: SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA ESTERILIZADORES DE VAPOR VARIOS MODELOS UBICADOS EN HGR T10, HGZ 42 Y GUARDERIA 2 OOAD
ESTATAL IMSS PARA EL EJERCICIO 2024, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 36, 36 BIS, 41 V, 42 Y 46 DE LA
LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 42,
46 Y 48 DE SU REGLAMENTO.

									1.- Carta de cumplimiento o liberación de fianza del contrato = 02 Puntos.
									2.- Carta de cumplimiento o liberación de fianza del contrato = 05 Puntos.
									3.- Carta de cumplimiento o liberación de fianza del contrato = 10 Puntos.
TOTAL	60						56 PUNTOS		

LICITANTE	DESCRIPCION	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACION.
CENTRO INTEGRAL DE SERVICIO PARA LABORATORIOS DE R.L. DE C.V.	SERVICIO DE ACTUALIZACION TECNOLÓGICA ESTERILIZADORES DE VAPOR VARIOS MODELOS UBICADOS EN HGR T10, HGZ 42 Y GUARDERIA 2 OOAD ESTATAL IMSS PARA EL EJERCICIO 2024.	NO APROBADO 00 PUNTOS La puntuación a obtener en la propuesta técnica para ser considerada como solvente deberá ser de ser de cuando menos 45 de los 60 puntos máximos que se pueden obtener en la evaluación	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN ESTE PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR002-N-75-2024	EN BASE A LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA PROPOSICIÓN TÉCNICA ES NO APROBADA. 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO. Se desearán las proposiciones de los Licitantes que incurran en uno o varios de los siguientes supuestos: A. Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta Convocatoria o los contenidos en los numerales 21, 22, 5, 51, 61, 62, 63 y 71, sus anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición. NO PRESENTA: Licencia municipal vigente, o permiso de funcionamiento vigente del uso de suelo, expedida(s) por el gobierno federal, estatal y/o municipal del lugar donde se encuentre localizada la ubicación del licitante. Esto para contar con a certeza de que el participante licitante se encuentre debidamente establecido y realice el cumplimiento de sus obligaciones municipales.



DELEGACION ESTATAL EN JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-50-CYR-050GYR002-N-75-2024

ACTA DEL DICTAMEN TÉCNICO DE LA PROPOSICIÓN, CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-CYR-050GYR002-N-75-2024
PARA EL SERVICIO DE SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA ESTERILIZADORES DE VAPOR VARIOS MODELOS UBICADOS EN HGR 110, HGR 42 Y GUARDERÍA 2 OOAD
ESTATAL IMSS PARA EL EJERCICIO 2024, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 36, 36 BIS, 41 V, 42 Y 46 DE LA
LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 42,
46 Y 48 DE SU REGLAMENTO.

RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS OBTENIDOS	SUB RUBROS	DESCRIPCIÓN	MOTIVO
Capacidad del licitante	24	00 PUNTOS OBTENIDOS	Experiencia laboral: 3 puntos máximos	* El licitante deberá presentar copias de documentación que acredite dicha experiencia ("órdenes de servicio", facturas, o el documento que acredite el servicio realizado, los cuales deberán estar debidamente requisitados y firmados). * 03 Puntos diez o más (facturas, ordenes de servicio) documentos que avalen los servicios relacionados en el año 2020-2023 con la prestación del servicio objeto de esta licitación. * 02 Puntos cinco a nueve (facturas, órdenes de servicio) documentos que avalen los servicios relacionados en el año 2020-2023 con la prestación del servicio objeto de esta licitación.	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN ESTE PUNTO
		00 PUNTOS OBTENIDOS	Capacidad de los recursos humanos: 10 puntos máximos	* El licitante deberá presentar currículum vitae de cada uno de sus ingenieros. * Por lo menos Un equipo de trabajo deberá de constar cuando menos de 1 ingeniero y 1 técnico. * Los ingenieros responsables del servicio deberán presentar copia de la cedula profesional de las carreras afines a esta licitación de ingeniería mecánica eléctrica, ingeniería biomédica, ingeniería mecánica, ingeniería electrónica, ingeniero industrial, ingeniería robótica e ingeniero químico, deberá presentar un mínimo de 2 ingenieros y demostrar que trabajan en la empresa que oferta (registro en el IMSS, contrato laboral con vigencia mínima de un año). Un equipo de trabajo; 3 puntos. Dos equipos de trabajo a más; 5 puntos.	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN ESTE PUNTO
		00 PUNTOS OBTENIDOS	Dominio: 2 puntos máximos	* Se acredita presentando copia del certificado de entrenamiento emitido por empresa SIRONA al personal relacionado con la prestación del servicio ofertado. * De un 0 a un 50% de los trabajadores contemplados para la prestación del servicio presentan capacitación relacionada con el servicio a contratar 0 puntos. * De un 51% a un 80% de los trabajadores contemplados para la prestación del servicio presentan capacitación relacionada con el servicio a contratar 1 puntos.	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN ESTE PUNTO



DELEGACION ESTATAL EN JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR002-N-75-2024

ACTA DEL DICTAMEN TÉCNICO DE LA PROPOSICIÓN, CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR002-N-75-2024
, PARA EL SERVICIO DE: SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA ESTERILIZADORES DE VAPOR VARIOS MODELOS UBICADOS EN HGR TIO, HGR 42 Y GUARDERIA 2 OOAD
ESTATAL IMSS PARA EL EJERCICIO 2024, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 36, 36 BIS, 41 V, 42 Y 46 DE LA
LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 42,
46 Y 48 DE SU REGLAMENTO

60 PUNTOS OBTENIDOS	Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento: 10 puntos máximos	Solvencia financiera y administrativa: 3 puntos Máximos.	* De un 81% a un 100% de los trabajadores contemplados para la prestación del servicio presentan capacitación relacionada con el servicio a contratar 2 puntos. * El licitante deberá presentar copia simple de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del Impuesto sobre la Renta presentados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, anexando copia de estados financieros. (3 puntos) * Capital contable menor al 50% del total de la proposición, 0 puntos. * Capital contable mayor al 51% y menor al 80% del total de la proposición, 1 puntos. * Capital contable mayor al 100% del total de la proposición, 3 puntos. * Los licitantes deberán acreditar en este punto las herramientas, equipos o instrumental que utilizarán en la prestación del servicio motivo de esta contratación. 1.-Relación de herramientas e instrumentación a utilizarse en el servicio motivo de esta contratación. 1 puntos 2.-Relación y fotografías de las refacciones que se utilizarán en la prestación del servicio motivo de esta contratación. 1 puntos 3.-Certificados de calibración de los equipos, la prestación del servicio motivo de esta contratación. 3 puntos 4.- Documento oficial de técnico vigilancia emitido por la COFEPRIS a nombre del licitante. 2 puntos	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN ESTE PUNTO
		Capacidad de Equipamiento: 7 Puntos máximos		
60 PUNTOS OBTENIDOS	Participación de discapacitados : 02 puntos máximos	Participación de Discapacitados: 2 Puntos Máximos.	* Personas físicas o morales que cuenten con personal discapacitado, lo que se acreditará en términos del segundo párrafo del artículo 14 de la LAASP. * En un porcentaje del 0% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados se le otorgará 0 puntos. * En un porcentaje superior al 5% de personal discapacitado del total de su planta de empleados, se le otorgará 2 puntos.	NO PRESENTA EVIDENCIA QUE CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, LABORANDO EN SU EMPRESA
60 PUNTOS OBTENIDOS	Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación	Participación de MIPYMES: 2 Puntos Máximos.	* El licitante acredite haber producido los bienes que se utilizarán en la prestación del servicio objeto del procedimiento de contratación, con innovación tecnológica que tenga registrada en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones.	NO PRESENTA EVIDENCIA QUE CUENTE CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA QUE TENGA REGISTRADA EN EL INSTITUTO MEXICANO DE



DELEGACION ESTATAL EN JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050CYR002-N-75-2024

ACTA DEL DICTAMEN TÉCNICO DE LA PROPOSICIÓN, CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050CYR002-N-75-2024
PARA EL SERVICIO DE: SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA ESTERILIZADORES DE VAPOR VARIOS MODELOS UBICADOS EN HGR TIO, HGR 42 Y GUARDERÍA 2 OOAD
ESTATAL IMSS PARA EL EJERCICIO 2024, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 36, 36 BIS, 41 V, 42 Y 46 DE LA
LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 42,
46 Y 48 DE SU REGLAMENTO

Experiencia y especialidad del licitante	16	00 PUNTOS OBTENIDOS	tecnológica: 02 puntos máximos	Experiencia del licitante: 8 puntos Máximos.	1.- bien producido y registrado = 01 Punto. 2.- bienes producidos y registrados = 02 Puntos. * Para acreditar la experiencia deberán presentar copia de la carátula del contrato, hoja de la cláusula donde se especifique el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratos, donde se ostentará experiencia por: Del año F332019 al 2023 = 08 puntos Del año 2020 al 2023 = 05 puntos Del año 2021 al 2023 = 02 puntos Un solo año entre el 2019 y 2023 = 01 puntos por cada contrato. * Acreditar un mayor número de contratos, demostrando que ha prestado el servicio con las características, similares a las establecidas en la presente convocatoria. La comprobación se hará mediante: 1) Relación de contratos que contenga, número de contrato, descripción, empresa, entidad o dependencia, vigencia y contacto. 2) Copia simple de los contratos formalizados conforme la relación del numeral anterior. * De 1 a 2 Contratos con características iguales y/o similares a las establecidas en la presente convocatoria. 05 puntos. * De 3 a 5 Contratos: Con características iguales y/o similares a las establecidas en la presente convocatoria. 08 puntos. * Presentar documento membretado de la empresa licitante en el cual se observe la descripción explícita del plan de trabajo que implementará en la prestación del servicio, mismo que contemple lo solicitado en el anexo número 1 de la bases de licitación.	LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
Propuesta de trabajo	10	00 PUNTOS OBTENIDOS	Plan de Trabajo presupuesto por el Licitante: 10 puntos Máximos.	Experiencia del licitante: 8 puntos Máximos.	1) Relación de contratos que contenga, número de contrato, descripción, empresa, entidad o dependencia, vigencia y contacto. 2) Copia simple de los contratos formalizados conforme la relación del numeral anterior. * De 1 a 2 Contratos con características iguales y/o similares a las establecidas en la presente convocatoria. 05 puntos. * De 3 a 5 Contratos: Con características iguales y/o similares a las establecidas en la presente convocatoria. 08 puntos. * Presentar documento membretado de la empresa licitante en el cual se observe la descripción explícita del plan de trabajo que implementará en la prestación del servicio, mismo que contemple lo solicitado en el anexo número 1 de la bases de licitación. * Metodología para la prestación del Servicio, describiendo de forma detallada la forma en que otorgará el servicio objeto de la presente licitación, cubriendo como mínimo las actividades señaladas en el catálogo de conceptos, (sin que se infiera que la transcripción del requerimiento sea suficiente para acreditar este requisito) 03 Puntos. * Se incluyen ejemplos relacionados con el aspecto técnico, recursos humanos y/o como lograr, entre otros, que mejoren la prestación, para el	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN ESTE PUNTO



DELEGACION ESTATAL EN JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR002-N-75-2024

ACTA DEL DICTAMEN TÉCNICO DE LA PROPOSICIÓN, CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR002-N-75-2024, PARA EL SERVICIO DE SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA ESTERILIZADORES DE VAPOR VARIOS MODELOS UBICADOS EN HGR T10, HGR 42 Y GUARDERÍA 2 OOAD ESTATAL IMSS PARA EL EJERCICIO 2024, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN II, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 36, 36 BIS, 41 V, 42 Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 42, 46 Y 48 DE SU REGLAMENTO.

00 PUNTOS OBTENIDOS		prestación del servicio (30 Puntos)		NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN ESTE PUNTO
00 PUNTOS OBTENIDOS		* Cronograma de trabajo, consistente en la Programación y/o Calendarización de las actividades que implica la prestación del Servicio objeto de esta licitación y que deberá detallarse señalando fechas de inicio y término con los datos de día/mes/año. Sirviendo de base el Calendario de ejecución que aparece en el ANEXO NUMERO 02 (DOS). 03 Puntos. * Organigrama con la descripción (nombre, profesión y actividad genérica a desarrollar) de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la presente Convocatoria, para la prestación del Servicio objeto de esta licitación, el cual deberá coincidir con los elementos contemplados en el requerimiento. 02 Puntos. * Si el licitante presenta más de los elementos contemplados en el requerimiento 03 puntos * El no presentarlos no será causa de descalificación, será evaluado como "cero" puntos * El licitante entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las dependencias o entidades; y, en su caso con el sector privado, de servicios que sean de igual y/o similares características y alcances a los que se requieren en la presente. * Por lo que podrá presentar carta(s) expedida(s) por el contratante de una antigüedad no mayor a cuatro años y/o liberación de la fianza del mismo, con quien tiene o tuvo celebrado el (los) contrato (s), que describa que está dando o dio cumplimiento en tiempo y forma (las cartas pueden ser del mismo contratante, siempre y cuando hagan referencia a distintos contratos). 1.- Carta de cumplimiento o liberación de fianza del contrato = 02 Puntos. 2.- Carta de cumplimiento o liberación de fianza del contrato = 05 Puntos. 3.- Carta de cumplimiento o liberación de fianza del contrato = 10 Puntos.		
Cumplimiento de Contratos	10	Cumplimiento de contratos satisfactoria mente 10 puntos Máximos.		
	00 PUNTOS OBTENIDOS			
TOTAL	60	00 PUNTOS		



DELEGACION ESTATAL EN JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR002-N-75-2024

ACTA DEL DICTAMEN TÉCNICO DE LA PROPOSICIÓN, CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR002-N-75-2024
PARA EL SERVICIO DE: SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA ESTERILIZADORES DE VAPOR VARIOS MODELOS UBICADOS EN HGR 110, HGZ 42 Y GUARDERÍA 2 OOAD
ESTATAL IMSS PARA EL EJERCICIO 2024, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 36, 36 BIS, 41 V, 42 Y 46 DE LA
LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 42,
46 Y 48 DE SU REGLAMENTO.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el ACTA DEL DICTAMEN TÉCNICO DE LAS PROPOSICIONES, A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR002-N-75-2024, PARA EL SERVICIO DE: SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA ESTERILIZADORES DE VAPOR VARIOS
MODELOS UBICADOS EN HGR 110, HGZ 42 Y GUARDERÍA 2 OOAD ESTATAL IMSS PARA EL EJERCICIO 2024, con fundamento en los artículos 25, 26 Fracción
III, 26 Bis, Fracción II, 27, 28 Fracción I y 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, siendo las 11:10 (horas) del día
que se actúa, elaborando la presente acta para los efectos legales conducentes y para debida constancia, firmando al calce y al margen, quien intervino en
la presente.

Nombre	Área	Firma
ING. ELOY CORDOVA ACEVES	ENCARGADO DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, MEDIANTE OFICIO 14A660611000/060/24, CON FECHA 26/MARZO/2024	
ING. ANGEL DIEGO GARCIA JUAREZ	AREA TECNICA. DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES	